

DÍA DEL PSICÓLOGO

Dra. Georgina Ortiz Hernández , Presidenta de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México

En este mes de mayo, se celebra el día del Psicólogo, sin embargo, pocos somos los que conocemos el origen de ese día. Por ello es un gusto informarles cómo es que se determinó esa fecha de celebración ya que yo participé, como presidenta de nuestra Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Psicología (SEFPSI), en el encuentro que dio inicio a este festejo, muy merecido, a los psicólogos de nuestro país.

Entre los días 20 y 21 de mayo de 1994, el Colegio de Profesionales de Psicología del estado de Jalisco de la Universidad de Guadalajara, presidida por el Lic. José de Jesús Gutiérrez, hizo un llamado a diferentes asociaciones, colegios y sociedades de Psicología de distintos Estados del país, con el objetivo de discutir los problemas a los que se enfrentaban, en ese entonces, los psicólogos, los cuales se percibían particulares de cada Estado, entre los cuales se encontraba el desconocimiento de las instituciones y empresas acerca de la función y el ejercicio profesional de estos profesionistas.

Entre las agrupaciones que atendieron al llamado y enviaron a sus presidentes y vicepresidentes fueron, por los colegios: Querétaro, Morelia, Morelos, Guadalajara e Irapuato, por el entonces Distrito Federal fue el colegio de la universidad Metropolitana.

Por las sociedades y asociaciones asistieron nuestra Sociedad de Exalumnos de la UNAM; la sociedad de egresados de la licenciatura de la Universidad de Guadalajara y la Asociación Mexicana de Alternativas de Psicología.

Después de un reconocimiento general de este panorama se decidió que a partir de esa fecha sería necesario fortalecer la unidad de los psicólogos y promover y vigilar que el ejercicio profesional del mismo se realizara dentro del más alto plano legal ético y profesional, aunado a fomentar entre la población y las instituciones públicas y privadas, la información acerca del campo de acción de los psicólogos, para lo cual era necesario generar una cadena de apoyo entre las diferentes agrupaciones de psicólogos de nuestro país.

Paralelamente, por esas fechas, el 17 de diciembre de 1992 se firmó el tratado de libre comercio, denominado TLCAN entre Canadá, Estados Unidos y México, mismo que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 1994. Dicho tratado permitiría el intercambio de nueve profesiones, entre las cuales estaba la de Psicología, lo cual producía una incertidumbre en cuanto si podríamos competir con los profesionistas de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

Después de conocer las dificultades a las cuales nos enfrentamos se llegó a la conclusión que para resolver parte de la problemática a la cual nos enfrentábamos era necesario contribuir al desarrollo científico y tecnológico de la Psicología y coadyuvar a la solución de los problemas psicosociales de nuestro país; para lo cual deberíamos trabajar en conjunto los psicólogos de la nación y así reforzar nuestro futuro profesional. Por lo tanto, había que seguir reuniéndonos e invitar a un mayor número de agrupaciones de nuestra carrera. Se



fijó la fecha para la segunda reunión para el mes de noviembre de 1994, en el mismo lugar, Y, a partir de entonces se han tenido reuniones en diferentes estados y con mayor número de asociaciones.

De esta junta se derivaron muchas otras, hasta que el 18 de marzo de 1995 se fundó la Federación Nacional de Colegios, Asociaciones y Sociedades de México en Guadalajara mejor conocida como FENAPSIME, con las siguientes agrupaciones: Colegio de Psicólogos del Estado de México A.C.; Colegio de Psicólogos de Irapuato A.C.; Colegio de Profesionales del Estado de Jalisco A.C.; Sociedad de Egresados de la licenciatura en Psicología de la Universidad de Guadalajara A.C., Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología A.C.; Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A.C.; Colegio Metropolitano de Psicología A.C.: **Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Psicología de la UNAM A.C.**; Colegio de Psicólogos de Michoacán A.C. Colegio de Psicólogos del Estado de Morelos A.C.; Colegio de Profesionales de la Psicología de Querétaro A.C. convirtiéndose en socios fundadores de esta federación.

Fue hasta marzo de 1996 que se propuso fundar el día del psicólogo ratificando los tres objetivos fundamentales de la federación: 1) promover el trabajo de los psicólogos, 2) denunciar a los usurpadores y charlatanes en el campo de la Psicología y 3) dar a conocer a la sociedad todos los servicios que podían ofertar a la comunidad nuestra profesión.

Una vez que se decidió instituir el día del psicólogo, le dieron la tarea a la SEFPSI y al Colegio Metropolitano de Psicología, de investigar en la Dirección General de Profesiones cuál fue la fecha del primer título expedido, o al menos conocer una fecha importante para los psicólogos.

Desafortunadamente no se pudieron obtener datos fidedignos, por lo cual se acordó, en la sesión de la FENAPSIME del mes de marzo 1997, que el DÍA DEL PSICÓLOGO fuera el 20 de mayo, fecha en la que fue la primera reunión de representantes de diferentes asociaciones de psicólogos en Guadalajara.

Y a partir de ese año (1997) cada colegio, sociedad y asociación lo conmemora en su entidad y se hizo extensivo para las diferentes universidades que tenían la carrera de Psicología. Actualmente son 28 organizaciones de 17 universidades en diferentes entidades del país, además de diferentes instituciones y asociaciones educativas y profesionales que celebran el día del psicólogo, por lo cual invitamos a todos los colegas a festejar el 20 de mayo, ya sea de manera particular o colectiva ese día que nos identifica como PSICÓLOGOS.

